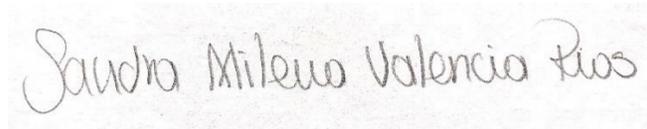


2023-379

CONSTANCIA SECRETARIAL: Octubre 18 de 2023

La dejo en el sentido que el Dr. **JUAN STIVEN DUQUE CASTAÑO**, allegó memorial el día de ayer, manifestando la aceptación del cargo como apoderado de oficio, no obstante haberse relevado de dicho cargo, por auto de octubre 13/23, en razón a la designación realizada por auto de octubre 6/23, en similares diligencias radicadas bajo el No. 2023-402, notificado por estado el 17 del mismo mes. Pasa a despacho para resolver.



SANDRA MILENA VALENCIA RÍOS

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



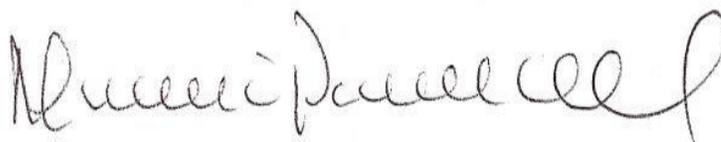
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE MANIZALES

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1880

Manizales, dieciocho de octubre de dos mil veintitrés

Dentro del trámite de amparo de pobreza formulado por la señora **VALENTINA PATIÑO ALZATE**, conforme a la constancia secretarial que antecede, se agrega comunicación allegada a través del aplicativo de memoriales del centro de servicios para los juzgados civil y familia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:
Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c3c45d3af21f68ff663da06c7fa2abaaf5bd3dfaef680aca35f53e4f0797c6c**

Documento generado en 18/10/2023 10:32:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>